

ACUERDO NUMERO ONCE. En Corrientes, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil diez, siendo las ocho horas, estando reunidos y constituidos en Tribunal, en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, el señor Presidente Dr. CARLOS RUBIN, los señores Ministros, Dres. GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y el señor Fiscal General Subrogante, Dr. JORGE OMAR SEMHAN, asistidos del Secretario Administrativo Autorizante, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, tomaron en consideración los siguientes asuntos y,

ACORDARON

PRIMERO: Visto: El Sr. Presidente da cuenta de la siguiente Resolución:

"Nº 15.- CORRIENTES, 16de abril de 2010.-

VISTO: Lo solicitado por el Sr. Fiscal General en el Expte. F-42-10; RESUELVO: 1) Decretar feriado judicial (Art. 104 del Decreto Ley 26/00, para la Fiscalía de Cámara en lo Criminal Nº 1, el día 19 de abril del cte. año, a fin de posibilitar su traslado a la nueva dependencia. 2) Comunicar..."; SE RESUELVE: Aprobarla.

SEGUNDO: Visto: El Expte. S-42-10; en el que el Escribiente Jorge Raúl Seleme, quien presta servicios en el Depósito de Elementos Secuestrados, presenta su renuncia con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación correspondiente; SE RESUELVE: Aceptarla a partir del 1º de mayo de 2010 y darle las gracias por los servicios prestados.

TERCERO: Visto: Las disponibilidades presupuestarias y la necesidad de cubrir los cargos vacantes generados por ascensos, traslados, renunciaciones, asignaciones, decesos; y Considerando:

- 1) El Expte. C-33-10; referente al Acdo. N° 2, de fecha 05/02/10, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, cargo vacante por ascenso según Acdo. N° 42/09, pto. 3°, ap. 1), y conformidad prestada por la Sra. Juez Civil y Comercial N° 2; SE RESUELVE: 1) Trasladar a la Escribiente Graciela Patricia del Corazón de Jesús ARGUELLO, del Juzgado Civil y Comercial N° 2, a la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial -Sala IV-. 2) Reservar un cargo de Escribiente (Clase 307), en el Juzgado Civil y Comercial N° 2.

- 2) El Expte. J-48-10; propuesta formulada por la Sra. Juez Civil y Comercial N° 2, cargo vacante según punto precedente y lista aprobada por Acdo. N° 16/06, pto. 3°; SE RESUELVE: Designar Escribiente (Clase 307), provisoria, en el Juzgado Civil y Comercial N° 2, a Ana Belinda ALIPPI, M.I. N° 27.714.334.

- 3) El Expte. F-16-10; propuesta formulada por el Sr. Fiscal General, cargo vacante por ascenso (Acdo. N° 36/09, pto. 4°, ap. 1) y lista aprobada por Acdo. N° 16/06, pto. 3°; SE RESUELVE: Designar Escribiente (Clase 307), provisorio, en la Fiscalía de Instrucción N° 4, al Sr. César Luí LEDESMA, M.I. N° 24.046.534.

- 4) El Expte. F-43-10; propuesta formulada por el Sr. Fiscal General, cargo vacante según Acdo. N° 10/10, pto. 3°, ap. 3); SE RESUELVE: 1) Trasladar a la Oficial Principal María Luisa Salomé SIMONELLI, de la Fiscalía de Instrucción N° 1, a la Fiscalía de Cámara N° 2 con asiento en Capital. 2) Reservar un cargo de Escribiente (Clase 307), en la Fiscalía de Instrucción N° 1 con asiento en Capital.

///

- 5) El Expte. F-44-10; propuesta formulada por el Sr. Fiscal General, cargo vacante según punto precedente y lista aprobada por Acdo. N° 16/06, pto. 3°; SE RESUELVE: Designar Escribiente (Clase 307), provisoria, en la Fiscalía de Instrucción N° 1, a Karina María Adelaida CHIFFLETS, M.I. N° 27.465.691.

- 6) El Expte. D-28-10; propuesta formulada por el Sr. Juez de Instrucción y Correccional con asiento en Curuzú Cuatiá, cargo vacante según Acdo. N° 02/10, pto. 2° y lista aprobada por Acdo. N° 02/06, pto. 22°; SE RESUELVE: Asignar un cargo de Escribiente (Clase 307), al Juzgado de Instrucción y Correccional con asiento en Curuzú Cuatiá y designar en dicho cargo, con carácter provisorio, a María Celina ESPINOSA, M.I. N° 24.954.473.

- 7) El Expte. D-462-09; solicitud formulada, cargo vacante según Acdo. N° 39/09, pto. 4° y conformidad prestada por la Sra. Juez Civil y Comercial con asiento en Paso de los Libres; SE RESUELVE:1) Trasladar a la Escribiente Mayor Verónica Patricia FIGUEREDO, del Juzgado Civil y Comercial con asiento en Paso de los Libres, a la Dirección de Personal y Licencias con asiento en Capital. 2) Reservar un cargo de Escribiente (Clase 307), en el Juzgado Civil y Comercial con asiento en Paso de los Libres.

- 8) El Expte. F-38-10; propuesta formulada por el Sr. Fiscal General, cargo vacante según Acdo. N° 10/10, pto. 2° y lista aprobada por Acdo. N° 15/07, pto. 15°; SE RESUELVE: Asignar un cargo de Escribiente (Clase 307), a la Defensoría de Pobres y Menores con asiento en Paso de los Libres y designar en dicho cargo, con carácter provisorio, a Laura Lorena MOREYRA, M.I. N° 24.273.710.

- 9) El Expte. D-22-10; propuesta formulada por el Sr. Juez de Instrucción y Correccional con asiento en Santo Tomé, cargo vacante por deceso y lista aprobada por Acdo. N° 08/06, pto. 13°; SE RESUELVE: Designar Escribiente (Clase 307), provisoria, en el Juzgado de Instrucción y Correccional con asiento en Santo Tomé, a María Verónica SPERDUTTI, M.I. N° 24.245.163.
- 10) El Expte. D-23-10; solicitud formulada, cargo vacante según Acdo. N° 39/09, pto. 5° y lista aprobada por Acdo. N° 08/06, pto. 13°; SE RESUELVE: Asignar un cargo de Escribiente (Clase 307), a la Oficina de Mandamientos y Notificaciones con asiento en Santo Tomé y designar en dicho cargo, con carácter provisorio, con funciones de Oficial de Justicia y de notificador, a Alejandro Gastón FERNANDEZ, M.I. N° 27.064.591, debiendo prestar juramento como Oficial de Justicia ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial con asiento en Santo Tomé.
- 11) El Expte. D-24-08, propuesta formulada por el Sr. Juez Civil y Comercial con asiento en Santo Tomé, cargo vacante según Acdo. N° 01/10, pto. 5° y lista aprobada por Acdo. N° 08/06, pto. 13°; SE RESUELVE: Designar Escribiente (Clase 307), provisorio, en el Juzgado Civil y Comercial con asiento en Santo Tomé, a Silvio Fabián ALARCON, M.I. N° 26.875.145.
- 12) El Expte. D-163-10; solicitud formulada por la Sra. Directora de Arquitectura, cargo vacante según Acdo. N° 02/08, pto. 5° y lista aprobada por Acdo. N° 01/07, pto. 21°; SE RESUELVE: Designar Ayudante (Clase 508), provisoria, en la Dirección de Arquitectura, a Silvana Maricel VALLEJOS, M.I. N° 29.672.876.

13) Los empleados designados en los ap. 2), 3), 5), 6), 8), 9), 10), 11) y 12), deberán cumplir previamente con el examen médico preocupacional reglamentario.

CUARTO: Visto: Los Exptes. J-260-10, J-255-10, J-254-10, J-259-10, J-236-10, J-214-10, J-222-10, J-246-10, J-250-10 y J-265-10; SE RESUELVE: Designar en los términos del Reglamento de Pasantías (Acdo. N° 25/04, pto. 30° -Anexo- y modif. Art. 8° -Acdo. N° 04/09, pto. 15°), en el Juzgado de Familia N° 2, a la Dra. Marcela Pamela CABRERA, M.I. N° 29.722.000; a la Srta. Analía Soledad ROMERO, M.I. N° 30.794.145, a la Srta. Josefina JANTUS, M.I. N° 32.880.143, a la Srta. Candy Fabiana HEPPNER, M.I. N° 27.998.945 y a la Dra. Romina Paola AYALA, M.I. N° 31.594.238, en el Juzgado Civil y Comercial N° 7, al Sr. Federico Osvaldo SANZ, M.I. N° 31.690.388, en el Juzgado Civil y Comercial N° 13, a la Dra. // Graciela Mabel SOTO, M.I. N° 14.237.702, en el Juzgado Civil y Comercial N° 12, a la Srta. Fernanda Noemi CANO, M.I. N° 31.997187, en el Juzgado de Instrucción N° 1, a la Srta. Rocío Estefanía AYALA, M.I. N° 33.214.937 y en el Juzgado de Familia N° 1, al Sr. Diego Maximiliano VILLORDO, M.I. N° 30.062.976.

QUINTO: Visto: El Expte. C-126-10; Considerando: El Acdo. N° 4, de fecha 05/04/10, de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial –Sala II-; SE RESUELVE: Tener por formulada propuesta y designar en los términos del Reglamento de Pasantías (Acdo. N° 25/04, pto. 30° -anexo- y modif. Art. 8° -Acdo. N° 04/09, pto. 15°), en la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial –Sala II-, a la Dra. Silvina Martha NOYA, M.I. N° 20.676.289.

SEXTO: Visto: El Expte. J-266-07; SE RESUELVE: Aceptar la renuncia a la pasantía del Sr. Miguel Ángel Centurión, en el Juzgado Correccional N° 2.

SEPTIMO: Visto: El Expte. F-41-10; referente a la Resolución N° 4, de fecha 16/04/10, de la Fiscalía General, por la que solicita al Superior Tribunal de Justicia,

la designación de un Asesor de Menores e Incapaces N° 5 –Sustituto-, de conformidad al Art. 183° de la Constitución Provincial; y lo decidido en casos análogos (Acdo. N° 03/09, pto. 5°); SE RESUELVE: Autorizar a la Presidencia del Cuerpo a fijar fecha y realizar el sorteo por sistema informático previa carga de la nómina de Magistrados y Funcionarios del Ministerio Público aprobada por el H. Senado de la Provincia, para la designación de un Asesor de Menores e Incapaces N° 5 –Sustituto- con asiento en Capital.

OCTAVO: Visto: El Expte. D-509-09; Considerando: El examen de competencia rendido por la Jefe de Despacho Delicia Carlota Zacarías de González, en los términos del Acdo. N° 37/09, pto. 4°, según temario que obra a fs. 7 de las presentes actuaciones. Que, para la evaluación de la prueba se fijó una escala de puntaje de 1 a 10 puntos y un mínimo de 6 para su aprobación. Que habiendo elevado el acta correspondiente el Tribunal Examinador (fs. 8); y oído el Sr. Fiscal General, SE RESUELVE: Tener por aprobado el examen de competencia con una calificación de 7 puntos y confirmar a la agente Delicia Carlota ZACARIAS de GONZALEZ en el cargo de Jefe de Despacho.

NOVENO: Visto: El Expte. D-141-10; referente a la renovación contractual de servicios formulada por la Dirección de Informática, Considerando: La necesidad de contar con personal especializado en la citada Dirección para optimizar su funcionamiento y teniendo en cuenta posibilidades presupuestarias; SE RESUELVE: Renovar por el término de un (1) año, la contratación de servicios del Programador Universitario de Aplicaciones y Lic. en Sistemas Carlos Eduardo ROGIDO, M.I. N° 22.817.482, para cumplir funciones en la Dirección de // Informática con asiento en Mercedes, bajo las mismas condiciones establecidas por Acdo. N° 11/09, pto. 7° y con cláusula rescisoria de estilo.

DECIMO: Visto: El Expte. D-140-10; referente a la renovación contractual de servicios formulada por la Dirección de Informática, Considerando: La necesidad de

contar con personal especializado en la citada Dirección para optimizar su funcionamiento y teniendo en cuenta posibilidades presupuestarias; SE RESUELVE: Renovar por el término de un (1) año, la contratación de servicios del Programador Universitario de Aplicaciones Isaac Edgar COAQUIRA CORONEL, M.I. N° 93.924.808, para cumplir funciones en la Dirección de Informática con asiento en Santo Tomé, bajo las mismas condiciones establecidas por Acdo. N° 11/09, pto. 7° y con cláusula rescisoria de estilo.

UNDECIMO: Visto: El Expte. D-157-10; Considerando: La solicitud formulada por la Dirección General de Administración (fs. 17), referente a la obra: Provisión y montaje de tablero seccional nuevo en 1er. subsuelo del Edificio de 9 de Julio 1099. Lo normado por el Art. 12° del Decreto Reglamentario N° 4800/72; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Autorizar a la Dirección General de Administración a realizar el correspondiente llamado a Concurso de Precios para la obra: Provisión y montaje de tablero seccional nuevo en 1er. subsuelo del Edificio de 9 de Julio 1099, con imputación preventiva (reserva del crédito) en la Partida 01-00-01-92-4.2.1. por \$150.000,00 (pesos ciento cincuenta mil).con más un 20% por ampliaciones, modificaciones, ítems nuevos e imprevistos. 2) Autorizar la venta de los Pliegos de Bases y Condiciones y demás documentación técnica del Concurso, con un valor estimado del Pliego en \$150. 3) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

DUODECIMO: Visto: El Expte. J-818-09; Considerando: La solicitud formulada por la Dirección de Arquitectura de fs. 25 y 73, informe de la Dirección de General de Administración de fs. 33, anuencia del propietario (fs. 1, 5 y 23), informe de inspección ocular de fs. 24 y atendiendo a razones de necesidad y conveniencia; Lo normado en el Reglamento de Administración Financiera Anexo II, Capítulo 3. Ley de Administración Financiera 5571, Título VIII y Art. 14°, Ley del Fondo Poder Judicial; oído el Sr. Fiscal General; SE RESUELVE: 1) Autorizar a la Presidencia del Cuerpo a suscribir el contrato de locación del inmueble sito en la calle Salta N°

801, esquina Pedro Ferré, con asiento en Bella Vista, para funcionamiento del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral, por el término de treinta y seis (36) meses a partir del 1º de mayo de 2010 y hasta el 30/04/13, con cláusula de rescisión anticipada con antelación mínima de treinta (30) días. 2) El precio de la locación se fija en: \$4.500 mensuales, consecutivos para los primeros 12 meses, \$5.800 para los 12 meses siguientes y \$7.200 para los últimos 12 meses. 3) Autorizar a la Dirección General de Administración la imputación del gasto con afectación de /// los créditos presupuestarios disponibles en Fuente 14, Partida 12-00-00-01-3.2.1. 4) Remitir a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

DECIMO TERCERO: Visto: El Expte. A-38-10, en el que el Sr. Ministro Director del Área de Desarrollo de Recursos Humanos, Dr. Carlos Rubín, eleva la propuesta de designación de Instructor del Instituto de Capacitación Judicial con asiento en Capital; SE RESUELVE: Designar Instructor "ad honorem", del Instituto de Capacitación Judicial con asiento en Capital, para el Fuero Penal, a la Dra. Patricia Mariela Armendía.

DECIMO CUARTO: Visto: Las solicitudes de licencia:

- 1) Sr. Reinaldo Jesús Díaz 29 días desde el 18/04/10, Sr. Javier Eduardo Navarro 52 días desde el 08/02/10, Sr. Justo Germán Soto 30 días desde el 03/04/10; SE RESUELVE: Concederlas (Art. 44º R. I.).
- 2) Sra. Mariángeles Benítez 10 días desde el 03/02/10, Dra. Ana de Jesús Gauna de Atencia 5 días desde el 19/04/10, Sra. Patricia Carolina Lacava 27 días desde el 08/04/10; SE RESUELVE: Concederlas (Art. 45º R. I.).
- 3) Sra. Marta Elizabeth Blanco 6 días desde el 14/04/10; SE RESUELVE: Concederla, en carácter de accidente de trabajo (Art. 46º R. I.).
- 4) Sr. Roberto Antonio Galiana 30 días desde el 31/03/10; SE RESUELVE: Concederla, en carácter de accidente de trabajo (Art. 46º R. I.).

- 5) Sr. Luís Alberto Gallo 7 días desde el 14/04/10; SE RESUELVE: Concederla, en carácter de accidente de trabajo (Art. 46° R. I.).
- 6) Sra. Mariángeles Benítez 81 días desde el 13/02/10; SE RESUELVE: Concederla, con goce de haberes (Art. 63° "in fine" R. I.).
- 7) Sr. Joel Guillermo Stemberg 7 días desde el 24/03/10; SE RESUELVE: Concederla, con goce de haberes (Art. 63° "in fine" R. I.).
- 8) Dra. Elvira Dolores López 60 días desde el 14/04/10; SE RESUELVE: Concederla (Art. 55° u.p. R. I.).

DECIMO QUINTO: Comunicar lo resuelto, por Secretaría y darlo a publicidad. No habiendo otros asuntos a consideración, se dio por terminado el presente Acuerdo, firmándose, previa lectura y ratificación, ante mí, que doy fe. Fdo. Dres. CARLOS RUBIN, GUILLERMO HORACIO SEMHAN, JUAN CARLOS CODELLO Y FERNANDO AUGUSTO NIZ y Dr. JORGE OMAR SEMHAN. Ante mí, Dr. ROBERTO HUGO SÁNCHEZ, Secretario Administrativo Autorizante".

ES COPIA

///

COMUNICADOS DE SECRETARIA

1.- JORNADAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO NACIONAL DE DERECHO PROCESAL CTES.

Fecha: 4 y 5 de junio de 2010.

Acto inaugural y Acreditaciones: Teatro Oficial Juan de Vera con la actuación de la Orquesta Sinfónica de la Provincia.

Lunch de bienvenida: Museo de Bellas Artes, con exposición de obras de artistas correntinos.

Sede: Salón de Actos de la Escuela Normal Dr. "Juan Pujol".

Organizan: Asociación Argentina de Derecho Procesal y Círculo de Estudios Procesales de Corrientes

Arancel: Hasta el 30 de abril de 2010: Estudiantes: \$15 –Profesionales: \$45.

Hasta el 31 de mayo de 2010: Estudiantes: \$20 –Profesionales: \$50.

Hasta el 5 de junio de 2010: Estudiantes: \$25 –Profesionales: \$60.

Disertantes: Dres.: José Virgilio Acosta; Jorge W. Peyrano; Mabel De Los Santos; Ángela Ledesma; Luís González; Carlos Grillo; Angelina Ferreyra de la Rúa; Augusto Arduino.

Inscripción: Colegio de Abogados de todas las circunscripciones judiciales de la Provincia y Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial. Contacto: sesperanza@arnetbiz.com.ar

2.- JORNADAS SOBRE "ASPECTOS GENERALES DE LA CAPACIDAD DE LOS MAYORES DE EDAD, LEY N° 26.579"

SANTO TOME

DISERTANTES: Dra. María José Nicolini de Franco y Dr. Gustavo Sánchez Mariño.

FECHA: Viernes 28 de mayo de 2010.

HORA: 18 horas.

ACREDITACIONES: 17:30hs.-

LUGAR: A confirmar

DESTINATARIOS: Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Empleados Judiciales.

ORGANIZA: Escuela de la Magistratura del Área de Desarrollo de Recursos Humanos.

PASO DE LOS LIBRES

FECHA: Sábado 29 de mayo de 2010.

HORA: 09:00 horas.

ACREDITACIONES: 08:30hs.-

LUGAR: Sala de Debates –Cámara Criminal de Paso de los Libres.

DESTINATARIOS: Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Empleados Judiciales.

ORGANIZA: Escuela de la Magistratura del Área de Desarrollo de Recursos Humanos.

3.- COLEGIO DE ABOGADOS –TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

Hace saber que por Resolución N° 24, de fecha 14/04/10, confirmada por el Tribunal en pleno, se impuso la sanción de **suspensión en la matrícula de abogado** de la Dra. Mónica

Estela CABRERA (M.P. IV-4437), por el plazo de treinta (30) días y que se hará efectiva a partir del día 03/05/10 al 01/06/10, (Expte. N° 48/03).

4.- Inscriptos en el Registro de Aspirantes a pasantías:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

FUERO CIVIL Y COMERCIAL

Srta. IURINIC, Carolina Yolanda - M.I. N° 30.120.442 – B° 216 viv. Mz: B, C: 34 - Te: 15722228

Srta. CASCO, Cinthya Noemi - M.I. N° 29.297.487 – Córdoba N° 765 - Te: 425756

Srta. LUGO, Cinthya Elizabeth - M.I. N° 30.824.811 – 1000 Viv. Mb: 26 –P: 1 Dpto. 2 - Te: 15266411

Srta. MERLO, Andrea Alicia - M.I. N° 32.405.078 – B° Ex Aero Club 216 Viv. S: C –Casa: 55- Te: 447708

FUERO PENAL

Dr. SANCHEZ VERGES, Carlos Gustavo -M.I. N° 31.848.925 –Hernandarias N° 2480 -2° P. Dpto. 4 – Te: 15795931

Dra. GOMEZ, Ma. del Carmen –M.I. N° 20.939.848 –Bolivia N° 2182 –Te: 439169/15264919

FUERO LABORAL

Dr. TORRICHELLI LOPEZ, Manuel -M.I. N° 18.755.040 –Junin N° 1336-Gal. Junin -2° P. L.: 229 –Te: 420964
